



Honorable Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES

XXVII REUNIÓN
(Nº 027/10)

27ª SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010
Hora 19:00

- * Constatación del Quórum.
- * Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.
- * Aprobación de la V. Taquigráfica de la 26ª Sesión Ordinaria del 15 de Septiembre de 2010.

ASUNTOS ENTRADOS

1- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01- Nota Nº 211/10: Secretaria del Consejo de la Magistratura, Dra. Silvia L. Esperanza, remite Convocatoria Nº 03/10 a fin de cubrir distintos cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.
- 1.02- Nota Nº 212/10: Instituto Fueguino de Turismo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, informa sobre la presentación en el Congreso de la Nación del Proyecto de Ley tendiente a establecer nuevo texto normativo referente a los feriados nacionales y los días no laborables.
- 1.03- Nota Nº 213/10: Ministro de Educación y Cultura, Dr. Orlando A. Macció, remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 077/10, sobre apertura del Concurso "Medio Ambiente 2010, el Futuro está en nuestras manos" para alumnos del nivel secundario de todas las instituciones educativas de gestión pública y/o privada de la Provincia de Corrientes.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 5305 – EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

- 2.01- Expte. Nº 5671: Bloque U.C.R. –Dip. Aguirre- Propicia Proyecto de Ley de creación del Ente Autárquico Teatro Oficial Juan de Vera.
- 2.02- Expte. Nº 5672: Bloque U.C.R. –Dip. Aguirre con el acompañamiento de la Dip. Seward- Propician Proyecto de Ley por el que declara Monumento Histórico a la casa natal del Dr. Manuel Florencio Mantilla.
- 2.03- Expte. Nº 5679: Bloque Autonomista –Dip. Brisco- Propicia Proyecto de Ley de Ejercicio Profesional del Licenciado en Nutrición.
- 2.04- Expte. Nº 5680: Bloque Autonomista –Dip. Brisco- Propicia Proyecto de Ley de creación del Programa Provincial de Lucha contra las Hepatitis Virales, destinado a su prevención, diagnóstico y tratamiento.
- 2.05- Expte. Nº 5683: Bloque U.C.R. –Dip. López- Propicia Proyecto de Ley "De la Protección Integral del Adulto Mayor".
- 2.06- Expte. Nº 5689: Bloque "Leandro N. Alem" –Dip. Recalde- Propicia Proyecto de Ley que crea el nuevo Departamento de Gobernador Valentín Virasoro.
- 2.07- Expte. Nº 5693: Bloque "Leandro N. Alem" –Dip. Gortari- Propicia Proyecto de Ley de creación de Casas de Refugio Temporal para mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia intrafamiliar o doméstica.

- 2.08- Expte. N° 5698: Dip. Fagetti María I. (P.J.) – Propicia Proyecto de Ley de adhesión a la Ley Nacional N° 24.605 –“Día Nacional de la Conciencia Ambiental”.

RESOLUCIONES

- 2.09- Expte. N° 5687: Dip. Fagetti María I. (P.J.) – Propicia Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la fuente de financiamiento para el Plan Ganadero anunciado por el Gobernador en la Sociedad Rural de Mercedes.
- 2.10- Expte. N° 5692: Bloque “Leandro N. Alem” –Dip. Gortari- Propicia Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Gobierno instrumente la creación de una Comisaría en el Municipio de Carolina.
- 2.11- Expte. N° 5695: Bloque “Leandro N. Alem” –Dip. Gortari- Propicia Proyecto de Resolución que solicita al Ministerio de Educación de la Provincia informe sobre la implementación en nuestra Provincia del Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas, creado por Ley Nacional N° 26.586 e informe específicamente sobre el grado de avance de las acciones que se llevan a cabo en el marco de dicha normativa.
- 2.12- Expte. N° 5697: Bloque Correntinos por el Cambio –Dip. Rubín- Propicia Proyecto de Resolución que solicita al Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Corrientes relevamiento de necesidades de Preceptores, Administrativos y Porteros en instituciones educativas.

DECLARACIONES

- 2.13- Expte. N° 5688: Dip. Fagetti María I. (P.J.) – Propicia Proyecto de Declaración de adhesión al Día Internacional en contra de la explotación sexual y tráfico de mujeres, niñas y niños, que se celebra el 23 de septiembre.
- 2.14- Expte. N° 5691: Bloque “Leandro N. Alem” –Dip. Gortari- Propicia Proyecto de Declaración de beneplácito por celebrarse el Día del Agente Penitenciario el próximo 9 de octubre y adhesión a los actos y actividades previstos durante el mes del Servicio Penitenciario Provincial.
- 2.15- Expte. N° 5694: Bloque “Leandro N. Alem” –Dip. Gortari- Propicia Proyecto de Declaración de interés el proyecto goyano “El Hambre Oculto” seleccionado para participar de la Exposición Innovar 2010, organizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.
- 2.16- Expte. N° 5696: Bloque Correntinos por el Cambio –Dip. Rubín- Propicia Proyecto de Declaración de beneplácito y adhesión al Manifiesto 2010 de la “31° Peregrinación Juvenil del NEA a la Virgen de Itatí”.

3- EXPTE. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

- 3.01- Expte. N° 4331 Adj. 4893: Despacho N° 465 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Ley que reglamenta el Art. 43 “De los Derechos de la Ancianidad” (Nueva Constitución de la Provincia de Corrientes) y Expte. 4893: Proyecto de Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Adultos Mayores. (Venido con modificaciones del Honorable Senado). (Expte. 4331 Dip. Badaracco – Expte. 4893 Dip. Nazar con el acompañamiento de la Dip. Bruzzo)
- 3.02- Expte. N° 5054 Adj. 5164: Despacho N° 467 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Ley contra la Violencia Laboral y Expte. N° 5164 Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado contra la Violencia Laboral en el ámbito de los Poderes Públicos. (Expte. 5054 Dip. Brisco – Expte. 5164 Sdor. Colombo)
- 3.03- Expte. N° 5152: Despacho N° 466 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Ley que implementa el “Plan Estratégico del Sistema de Urgencia y Emergencia de la Provincia de Corrientes”. (Dip. Brisco)

- 3.04- Expte. N° 5426: Despachos de la Comisiones de Hacienda, Presupuesto e Impuestos y Asuntos Constitucionales y Legislación General: N° 460 que aconsejan SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES (Firman Dips. López, Simón, Yung y Cúneo por Hacienda, P. e Imp. y Dips. Aguirre, Nazar y Quintana por Asuntos Const.); N° 461 que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES -Arts. 28° Y 31°- (Firma Dip. Badaracco por Hacienda, P. e Imp.); N° 462 que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES –Título II, Capítulos II y III (Firma Dip. Rubín por Asuntos Const. y Leg. Gral.) y N° 463 que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES (Firma Dip. Aquino Britos por Asuntos Const. y Legislación Gral.) del Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del Honorable Senado por el que se aprueba el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Provincia de Corrientes – Ejercicio 2010.
- 3.05- Exptes. N° 5596 Adj. 4683: Despacho N° 464 de la Comisiones de Producción, Industria, Comercio y Turismo y Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconsejan SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Ley que declara de interés provincial la Actividad Apícola y Expte. 4683: Proyecto de Ley sobre impulso de la Actividad Apícola. (Expte. 5596 Dips. de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo – Expte. 4683 Dip. Chaín)
- 3.06- Expte. N° 5613: Despacho N° 468 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Ley que reforma el Código de Faltas de la Provincia de Corrientes. (Dips. de la Comisión de Derechos Humanos: Gortari, Pacayut, Fagetti María I. y Yung)
- 3.07- Expte. N° 5609: Despacho N° 469 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo, que con intervención del Ministerio de Gobierno y en coordinación con la Jefatura de Policía de la Provincia, se incremente el número de móviles (vehículos) con destino a la jurisdicción de la localidad de Tapebicuá. (Dip. Yung)

ORDEN DEL DÍA

4- EXPEDIENTES A TRATAR:

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

- 4.01- Expte. N° 4624: Despacho N° 458 de las Comisiones de Ecología y Ambiente y Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconsejan SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Ley de creación del Ministerio de Ambiente, Recursos Naturales y Turismo. (Dip. Fagetti, María I. con el acompañamiento de los Dips. Bruzzo y López)
- 4.02- Expte. N° 5128: Despacho N° 459 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Ley que regula la comercialización de artículos pirotécnicos. (Dip. Nazar)
- 4.03- Expte. N° 5420: Despacho N° 457 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Ley sobre aporte del Tesoro Provincial en virtud a lo que establece el Art. 2° Ley 3.439 (Retiros Policiales) y el Art. 11° Ley 4.588 (Ex Empleados Banco Corrientes) incorporando las partidas por separado de cada una de éstas dentro del Presupuesto Anual del Organismo (IPS) y Presupuesto Consolidado del Ministerio de Hacienda y Finanzas. (Dip. Simón)